

Inflación Mensual en México, Enero

Mensajes Importantes ▶

- **La inflación general al consumidor reporta por primera vez desde marzo de 2015, un incremento mensual por arriba de lo esperado por el mercado, previniendo de un traspaso inicial desde el tipo de cambio a los precios internos, lo que podría reflejarse en un mayor aumento de precios en la segunda quincena del mes relativo a la primera. A tasa anual, la inflación general anual rompe una racha de 8 mínimos históricos consecutivos al alcanzar 2.61%.**
- **El componente subyacente crece en sus precios menos de lo esperado, pero con el incremento de los precios de las mercancías alimenticias por encima de los servicios acelera en su tasa anual hasta 2.64%, el mayor nivel desde diciembre de 2014.**
- **El segmento de precios no subyacente genera una mayor presión sobre el INPC si se compara con el subyacente, derivado del más alto incremento mensual en los últimos 13 meses en las frutas y verduras, en una dinámica similar al alza en los costos de producción de agrícola al interior del INPP.**

Durante el primer mes de 2016, **la inflación general al consumidor registró un incremento de 0.38%** (-0.09% en enero de 2015), por primera vez arriba de la expectativa de mercado (0.28%) desde marzo de 2015, fenómeno que no se había observado en meses anteriores después del menor ritmo de crecimiento mensual registrado en los precios en la mayoría de los componentes del INPC; derivado del actual resultado, **la inflación general a tasa anual repunta sensiblemente a 2.61%** desde un previo de 2.13% en diciembre pasado —rompiendo así una racha de 8 mínimos históricos consecutivos—, **mostrando un fuerte vínculo con la evolución de la inflación anual no subyacente** que aumenta a 2.52% (1.28% previo), sin minimizar demasiado el moderado aumento a tasa anual del componente subyacente (2.64% actual y 2.41% previo).

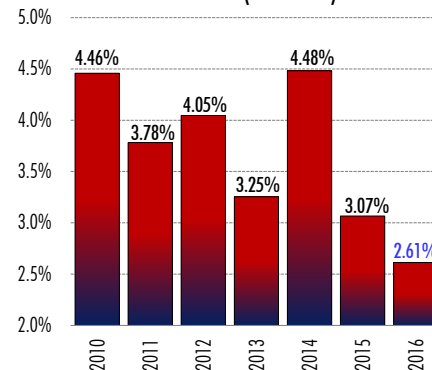
Inflación Mensual en México durante Enero (comparativo 2010-2016)

Componente	Promedio Enero (2010-2014)	Enero-2015	Enero-2016	Enero-2015	Enero-2016
	Var % mensual			Var % anual mensual	
INPC	0.72	-0.09	0.38	3.07	2.61
Subyacente	0.59	-0.03	0.19	2.34	2.64
Mercancías	0.81	0.22	0.26	2.43	2.86
Alimentos	1.35	0.46	0.37	3.37	2.59
No alimenticias	0.37	0.01	0.16	1.66	3.09
Servicios	0.40	-0.24	0.14	2.26	2.46
Vivienda	0.27	0.20	0.25	2.13	2.06
Educación	0.40	0.42	0.45	4.31	4.32
Otros servicios	0.55	-0.91	-0.07	1.79	2.32
No Subyacente	1.13	-0.27	0.96	5.34	2.52
Energéticas y TAGobierno	1.25	0.05	-0.12	3.49	0.84
TAGobierno	1.63	0.68	1.13	2.16	3.27
Energéticas	1.04	-0.28	-0.78	4.20	-0.44
Agropecuarios	0.92	-0.78	2.68	8.50	5.27
Frutas y verduras	0.50	-5.33	6.98	-1.01	19.36
Pecuarios	1.19	1.77	0.14	14.20	-2.05

Fuente: Estudios Económicos de Scotiabank, con información del INEGI

Del repunte en la inflación general se desprende lo siguiente: lo primero se refiere a lo inusual que resulta observar para un mes de enero cualquiera, que la inflación general durante la segunda quincena sea mayor que en la primera —por lo menos desde el año

Inflación Anual durante Enero (2010-2016)



Este documento, elaborado por la Dirección de Estudios Económicos, y dirigido exclusivamente a personas que radican en el territorio Mexicano, es publicado con la única intención de proporcionar información y análisis con base en las fuentes que se consideran fidedignas y que sin embargo, no garantizan su veracidad. Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas aquí reflejan el punto de vista personal de los economistas y analistas de Scotiabank Invefiat señalados en el presente documento, no el de un área de negocio en particular y no necesariamente una opinión institucional. Dichas opiniones pueden modificarse de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales, y no deben ser consideradas como una declaración unilateral de la voluntad, ni ser interpretadas como una oferta, sugerencia o invitación para comprar o vender valor alguno, o como una oferta, invitación o sugerencia para contratar los servicios de Scotiabank Invefiat. Asimismo el presente análisis no puede ser entendido como una Asesoría de Inversiones ya que no constituye en forma alguna, una recomendación personalizada a quien lo recibe, por lo que la decisión de inversión sobre alguno o algunos emisores(s) mencionada(s) en el presente análisis es responsabilidad exclusiva del cliente en función de su perfil de inversión. Este documento es de libre distribución de acuerdo a "Prácticas de Venta". La compensación de los analistas que elaboraron el documento depende, entre otros factores, de la rentabilidad y la utilidad generada por todos los áreas de Scotiabank Invefiat, pero no por un negocio o área de negocio en particular. La compensación de los analistas no se relaciona con una recomendación en particular; la compensación, entre otros factores, depende de la actividad de las estimaciones y recomendaciones contenidas en este documento. Los analistas no reciben compensación alguna por parte de los emisores de los valores que se describen en este reporte. Asimismo, los analistas no perciben compensación alguna de personas distintas al Grupo Financiero Scotiabank Invefiat o de sus subsidiarias y/o afiliadas con respecto a la elaboración de este reporte. Alguno de las empresas del Grupo Financiero Scotiabank Invefiat puede realizar inversiones por cuenta propia en los valores descritos en este reporte. Scotiabank Invefiat o alguna otra empresa del Grupo pueden tener alguna relación de negocios con los emisores de los valores contenidos en este reporte (agente colocador, agente estructurador, representante común, asesor financiero, servicios financieros, etc.). La Dirección de Estudios Económicos es un área independiente de los áreas de negocio, incluyendo el área de Operaciones y de Banca de Inversión, y no recibe remuneración, directiva, o de cualquier forma, influencia alguna por parte de las áreas de negocio que pueda afectar en cualquier sentido las opiniones contenidas en este documento. Este documento no puede fotocoparse, ser utilizado por cualquier medio electrónico o bien ser reproducido por algún otro medio o método en forma parcial o total; tampoco puede ser otorgado o divulgado sin la previa autorización de la Dirección de Estudios Económicos de Grupo Financiero Scotiabank Invefiat, S.A. de C.V. Los servicios de Scotia Invefiat Casa de Bolsa no están disponibles para personas en los Estados Unidos de América, salvo Inversionistas Institucionales Mayores (Major Institutional Investors) o Corredores Registrados (Registered Broker Dealers).

Estudios Económicos

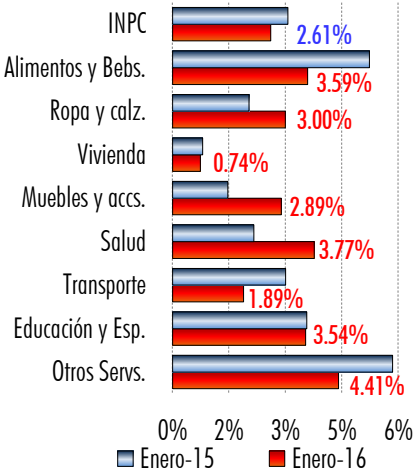
- Mario Correa 5123-2683
 - Carlos González 5123-2685
 - Silvia González 5123-2687
 - Luis A. Jaramillo-Mosqueira 5123-2686
 - Ricardo González Chagín 5123-2686 Ext. 36760
- estudeco@scotiab.com.mx

2000 excepto por el atípico mes de enero de 2015— lo que podría ser ya un indicio tangible de un impacto transmitido desde un tipo de cambio peso/dólar más alto, particularmente sobre los precios de los productos agrícolas. Lo anterior se puede intuir a partir de considerar el ritmo promedio de avance en los precios al productor agropecuario en los últimos 3 meses, ritmo que ha sido mayor (1.40%) al de cualquier otro segmento del Índice Nacional de Precios al Productor (INPP), tan sólo por debajo del relativo a la fabricación de electrónicos (1.73%). Luego de ello, como un segundo elemento destacable se puede explicar cómo el segmento de frutas y verduras al interior del segmento no subyacente del INPC, ha sido el que mayor impulso ha dado en los últimos meses a la inflación general medida a tasa anual, con ventaja sobre el componente subyacente aun si se consideran los avances en los precios de algunas mercancías. A partir de enero, será necesario mantenerse alerta sobre si este fenómeno se repite en otros rubros del INPC, en un contexto vinculado con el desempeño del INPP.

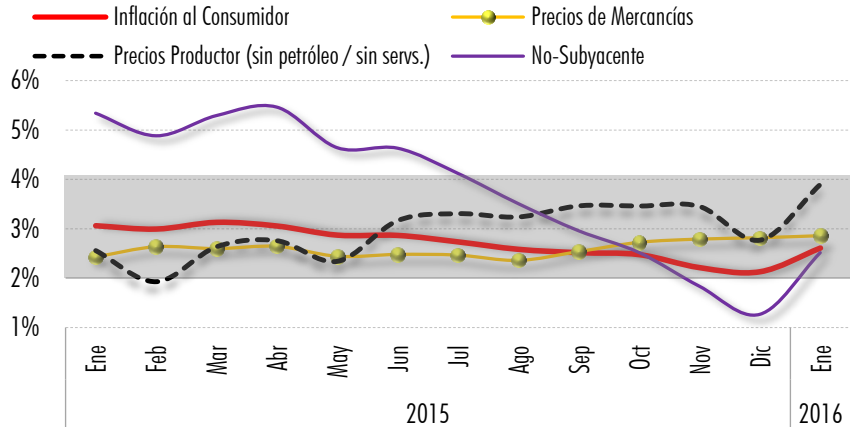
Evaluado por segmentos, **el índice de precios subyacente aumentó en enero 0.19% frente a un esperado de 0.21%**, revirtiendo el resultado sorpresivo de -0.03% registrado en el mismo mes de 2015, baja que se originó por caídas en los precios de la telefonía móvil y fija, así como por la eliminación de las tarifas telefónicas de larga distancia, entre otras. **Así, el componente subyacente a tasa anual acelera de 2.41% en diciembre pasado a 2.64% en enero actual**, con el impulso sostenido desde noviembre de 2015 en los precios de las **mercancías** que alcanzó en este mes 0.26%, nivel con el que supera el alza en los **servicios** de 0.14%. Al interior de las **mercancías**, los mayores incrementos de precios se observan en las de **tipo alimenticio** con un reporte de 0.37% (0.34% previo), sin embargo todavía se mantienen por debajo de lo usual para un mes de enero. Dentro de las **no alimenticias**, destacan las caídas en ropa, calzado y accesorios (-0.62%), el moderado aumento en aparatos eléctricos (0.06%), y las mayores alzas en muebles (0.62%), aparatos electrónicos (0.73%), refacciones y accesorios automotrices (0.78%), artículos para la educación (0.73%), y en artículos de esparcimiento (0.64%), entre otros.

Por el lado de los **servicios**, los incrementos en el costo de la **vivienda** de 0.25% y en la **educación** de 0.45% se presentan apenas por encima de lo usual, pero se ven compensados a la baja por los menores costos en **otros servicios** como el de transporte público (-0.25%), de transporte aéreo (-16.59%), y de servicios turísticos en paquete (-6.06%); los servicios médicos (0.68%) y los servicios para el cuidado personal (0.85%) se presentan con alzas relativamente mayores pero dentro de un rango que pudiera considerarse normal. Con estos resultados, **a tasa anual** tanto el segmento de mercancías como de servicios se incrementan a 2.86% (2.82% previo) y 2.46% (2.07% en previo).

Inflación Anual por Objeto del Gasto
Var % anual



Inflación Anual



El índice de precios no subyacente aumenta su dinamismo creciendo en enero 0.96% (-0.27% en enero de 2015), generando relativamente mayor presión sobre el INPC comparado con el alza en el subyacente, dado que se presenta con tan sólo 2 décimas de punto por debajo del incremento promedio en los últimos 5 años, dinamismo que le permite acelerar notablemente su tasa anual entre diciembre y enero de 1.28% a 2.52%.

Tal evolución es producto del más alto incremento reportado en 13 meses al interior de los productos **agropecuarios** que ascendió a 2.68% (2.33% previo), impulsado por las **frutas y verduras** (6.98%) como la cebolla (36.46%), la calabacita (42.75%), el jitomate (5.58%) y los plátanos (18.61%), principalmente; los **productos pecuarios** registran en sus precios un incremento moderado de 0.14%, resultado combinado de bajas en el huevo (-1.90%), la carne de pollo (-0.10%), la carne (pulpa) de cerdo (-1.23%), y alzas moderadamente significativas —de acuerdo a su incidencia— en la carne de res (0.30%), la leche (0.06%) y los pescados y mariscos (1.00%).

Por el lado de los precios de **energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno**, éstos ligan dos caídas mensuales consecutivas, ahora de -0.12% (-0.26% previo), luego de mostrar retrocesos en los precios de los **energéticos** de -0.78%, particularmente en gasolinas de bajo (-1.76%) y alto (-1.75%) octanaje, así como en electricidad (-1.49%), que combinados superaron el alza en las **tarifas autorizadas por el gobierno** (1.13%) en rubros como en el cobro de derechos por suministro de agua (2.72%), el costo del autobús urbano (1.60%) y las cuotas de autopistas (1.45%).

INPC: Productos Genéricos con Mayores Incidencias en Enero de 2016

Productos con precios al alza	Variación % Mensual	Incidencia 1/ Mensual	Productos con precios a la baja	Variación % Mensual	Incidencia 1/ Mensual
Cebolla	36.46	0.083	Gasolina de bajo octanaje	-1.76	-0.084
Gas doméstico LP	2.74	0.049	Transporte aéreo	-16.59	-0.048
Calabacita	42.75	0.040	Servicios turísticos en paquete	-7.42	-0.044
Jitomate	5.58	0.031	Electricidad	-1.49	-0.039
Plátanos	18.61	0.031	Ropa de abrigo	-6.38	-0.016
Restaurantes y similares	0.76	0.028	Huevo	-1.90	-0.013
Derechos por el suministro de agua	2.72	0.026	Servicio de telefonía móvil	-1.10	-0.010
Lancherías, fondas, torterías y taquerías	0.60	0.025	Gasolina de alto octanaje	-1.75	-0.009
Vivienda propia	0.18	0.024	Chilo poblano	-15.42	-0.009
Universidad	1.01	0.019	Tomate verde	-6.01	-0.009

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésto se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.